

RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA “MI PRIMER EMPLEO”

De acuerdo al proceso interno de revisión, evaluación y selección del personal orientado a los ejes temáticos y cumpliendo con la capacidad ofertada en un número de 60 vacantes establecidas en los lineamientos de la convocatoria, se establecen las siguientes consideraciones:

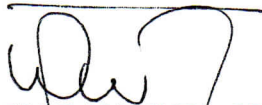
1. Que, siendo las 23:59 horas del día 26 de Abril de 2019 se cerraron las postulaciones para la convocatoria de empleo denominada “Mi Primer Empleo” en el marco del convenio No 1075 de 2019 cuyo objeto es “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE POBLACIÓN PROFESIONAL DENTRO DEL PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”.
2. Que, según el registro se postularon 1.530 personas en los portales de publicación de la oferta.
3. Que, una vez revisada y evaluada la base de datos por el Comité Evaluador para el proceso en mención se sometió a valoración cada hoja de vida y postulación presentada en el marco de las fechas estipuladas para el proceso de inscripción de la convocatoria.
4. Que, de acuerdo a la evaluación de requisitos mínimos y a la necesidad relacionada de los ejes temáticos de trabajo indicados en la oferta se identificaron los perfiles seleccionados mediante un proceso de valoración técnica de puntuación que finalmente generó la lista de personal seleccionado para el proceso en mención.

De esta manera, el listado del personal seleccionado podrá ser consultado de manera personal mediante la plataforma de empleo a la cual se accedió, así como

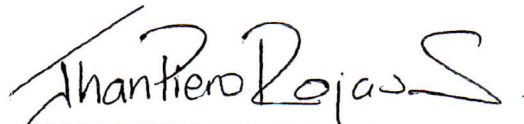
por notificación vía correo electrónico enviada automáticamente por medio de la plataforma.

Así mismo, se indica que el proceso de contratación será llevado a cabo entre los días 06 al 14 de Mayo, por lo cual deben de tener disponibilidad de tiempo para el debido proceso, toda persona que no complete el proceso de contratación o no entregue la documentación exigida para efectos del mismo, será eliminada del proceso y se contactará al siguiente en la lista de selección.

En constancia de lo anterior se firma el día viernes 03 de mayo de 2019,



WILMAR MANUEL CEPEDA BASTO
Supervisor
Alcaldía Convenio No 1075 de 2019



JHAN PIERO ROJAS SUAREZ
Supervisor UFPS
Convenio No 1075 de 2019